



## AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 13 DE 2024

### MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

Objeto: “Compra de televisores 4K de 65 pulgadas o más”

Para el cumplimiento del objeto la Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuesta para el proceso de compraventa de seis (6) televisores, acorde con las siguientes especificaciones.

EQUIPO	CANTIDAD
Televisor: Pantalla LED de 65" o más, dos puertos HDMI, 2 puertos USB, internet tv, smart tv, resolución 4K, cable de poder, Control Magic, sistema de energía 110 voltios.	6
Adecuación de punto eléctrico con tomacorriente doble a 110 voltios a todo costo que permita la puesta en funcionamiento de un tv en aula clase.	8
Base metálica soporte para empotramiento de tv de 65" o más en la pared de ladrillo, con brazo articulado que permita orientación en dos dimensiones, incluye tornillos, chasos e instalación en sitio.	8

La duración contractual estimada es de un (1) mes. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el diez (10) de septiembre de 2024. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de veintiséis millones (26.000.000) de pesos, con cargo a la vigencia 2024, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto. El tipo de contrato a utilizar en este proceso transaccional es el contrato de compraventa.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949 - 3115130202

Email: [iefabioriveros@sedcasanare.gov.co](mailto:iefabioriveros@sedcasanare.gov.co)

Responsable del proceso: Berceú Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
  - a. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
  - b. Fotocopia del RUT.
  - c. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
  - d. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.



MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO RIVEROS**

NIT: 844002385-1 Plantel oficial con registro DANE 185440-00051; código ante el ICFES 093179

- e. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Certificado de medidas correctivas con fecha inferior a 90 días calendario.
- h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Estudio previo	03/09/2024
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	04/09/2024
Aviso de convocatoria o invitación	05/09/2024
Atención inquietudes	06 y 09/09/2024
Recepción propuestas y documentación	10/09/2024
Evaluación, elección, adjudicación	11/09/2024
Suscripción contrato	12/09/2024
Legalización	12/09/2024

Dado en Villanueva Casanare a los 05 días del mes de agosto de 2024.

**Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ**  
Rector